

Puerto Quito, 24 de Abril del 2014.

Señor

CEVALLOS BAZURTO ELDER GREGORIO

GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO "DELGADO PALMA S.A"

Ciudad.-

De mis Consideraciones

De conformidad con lo que establece el Art. 188 de la Ley de Compañías en Actual Vigencia, el suscrito Señor **CEDEÑO PEREZ EDILMA SUSANA** con cedula de Ciudadanía número 080153471-0; en calidad de Accionista de la Compañía de Transporte Pesado Delgado Palma S.A. Y propietario de un Total de 20 acciones ordinarias del valor de un dólar americano, con todos los derechos de uso, y usufructo sin reserva de ninguna naturaleza, cedo Veinte acciones a favor del Cesionario Señor **SANCHEZ MIELES ANTONIO SIGIFREDO** con cedula ciudadanía 170891066-4.

Por la atención que se sirva dar a esta comunicación nos anticipamos en agradecerles.

Atentamente,



SRA. CEDEÑO PEREZ EDILMA
C.C. 080153471-0
CEDENTE



SR. SANCHEZ MIELES ANTONIO
C.C. 170891066-4
CESIONARIO